



CLINICA "SAN PABLO"
DE MANTA C.A.

2683

Exp. N° 34207

Manta, 09 de Diciembre del 2005

Señor.
Carlos Lara

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

P/F. Margore registra
Marcelo digitaliza.
13-12-05

De mis consideraciones:

Con referencia a la Nomina de Accionistas solicitada el día 9 de Diciembre del presente año comunicamos a usted (s), que no se ha tomado en cuenta las siguientes transferencias.

OK
2005-12-13

CEDENTES:

Dr. Oswaldo Pérez Meza

CESIONARIA:

Caty Montalván Delgado

ACCIONES:

40

Dr. Johnny Mendoza Menéndez

Marisol Estupiñán Alcívar

40

Las mismas que fueron notificadas en Superintendencia de Compañía el 31 de Enero del 2002, solicitamos muy comedidamente sean actualizados en su base de datos para fines pertinentes. Adjunto a la presente copias de transferencias.

Quedando la NOMINA DE ACCIONISTAS definitiva de la siguiente manera:

Capital Suscrito de la Compañía (USD\$):					800.00
No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	080077263-4	ESTUPIÑANALCIVAR MARISOL DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	67
2	130245161-0	MACIAS CEDEÑO OSCAR ORION	ECUADOR	NACIONAL	147
3	090854855-5	MENDOZA MENENDEZ JOHNNY HIVAN	ECUADOR	NACIONAL	146
4	130490272-7	MONTALVAN DELGADO CATY GUADALUPE	ECUADOR	NACIONAL	67
5	130217051-7	PEREZ MEZA OSWALDO RENE	ECUADOR	NACIONAL	146
6	130315589-7	PITA VINCES MARIA CONSTANTE	ECUADOR	NACIONAL	40
7	090616674-3	SALAZAR VEGA HERNAN AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	167
TOTAL (USD\$)					800

Por la atención que de a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Johnny Mendoza M.
GERENTE GENERAL

DIRECCIÓN: AV. 19 ENTRE CALLES 10 Y 11
TELF: 620994

CLÍNICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A.

Manta, 19 de julio del 2001

Señor
Gerente General
CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A.
Ciudad.

Nosotros, Dr. JOHNNY MENDOZA MENENDEZ y Sra. SANDRA MARIA MACIAS GUERRERO DE MENDOZA, por su intermedio ponemos en conocimiento de la Junta General de accionistas de la compañía **Clínica San Pablo de Manta CLIMANTA S.A.** nuestra voluntad libre e irrevocable de transferir un número de cuarenta (40) acciones que poseemos en esta compañía, signadas del 001 al 040 inclusive, a favor de la Sra. MARISOL DEL CARMEN ESTUPIÑÁN ALCÍVAR, por así mejor convenir a nuestros intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor de libros o nominal.

De mi parte, la cesionaria Sra. MARISOL DEL CARMEN ESTUPIÑÁN ALCIVAR acepto la transferencia de acciones hecha a mi favor, y me sujeto a cumplir con los estatutos de la compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

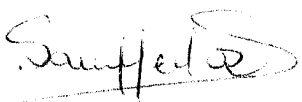
Atentamente,

LOS CEDENTES

LA CESIONARIA


Dr. JOHNNY MENDOZA MENÉNDEZ


MARISOL DEL C. ESTUPIÑÁN A.


SANDRA M. MACIAS GUERRERO DE MENDOZA

CLÍNICA SAN PABLO DE MANTA
CLIMANTA S.A.

Manta, 23 de octubre del 2001

Señor
Gerente General
CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A.
Ciudad.

Nosotros, Dr. OSWALDO PEREZ MEZA y Sra. BLANCA ANTONIETA BALLADARES CEVALLOS, por su intermedio ponemos en conocimiento de la Junta General de accionistas de la compañía **Clínica San Pablo de Manta CLIMANTA S.A.** nuestra voluntad libre e irrevocable de transferir un número de cuarenta (40) acciones que poseemos en esta compañía, signadas del 161 al 200 inclusive, a favor de la Sra. CATY GUADALUPE MONTALVÁN DELGADO, por así mejor convenir a nuestros intereses, cuyo precio lo estipulamos a valor de libros o nominal.

De mi parte, la cesionaria Sra. CATY GUADALUPE MONTALVAN DELGADO acepto la transferencia de acciones hecha a mi favor, y me sujeto a cumplir con los estatutos de la compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Superintendencia de Compañías.

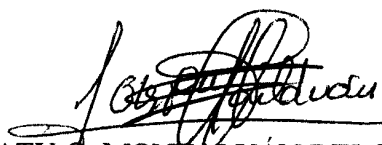
Atentamente,

LOS CEDENTES



Dr. OSWALDO PEREZ MEZA

LA CESIONARIA



CATY G. MONTALVÁN DELGADO



BLANCA A. BALLADARES CEVALLOS DE PEREZ

